



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa los secuestros efectuados de sustancias y elementos prohibidos en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el día de ayer, en el **Módulo MX1 del Complejo Carcelario N° 1 “Rvdo. Francisco Lucchese”** de Bower, tras efectuar una requisa en el Pabellón A-3, se procedió al secuestro de (01) aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de activación SIM, con responsable. Por otro lado se logra detectar 40grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno. Y en el Pabellón B-4, al llevar a cabo otro procedimiento de requisa se secuestra (01) elemento punzante, sin responsables y (01) aparato de telefonía celular con batería con responsable.

En el **Modulo MD1**, al efectuar una requisa en el Pabellón B-3, más precisamente del tacho de residuos se secuestran 11grs. de picadura de marihuana y del perímetro externo (01) aparato de telefonía celular con batería y (02) cargadores, sin responsables. Luego al regreso de dos internos a sus correspondientes pabellones (B-1/E-1) se les secuestran 18grs. de picadura de marihuana a cada uno.

En el **Establecimiento Penitenciario N° 5 de Villa María**, al efectuar una requisa en el Pabellón N° 13, se procedió al secuestro de (02) aparatos de telefonía celular con batería y tarjeta de activación SIM. Con Responsables.

En el **Establecimiento Penitenciario N° 6 de Rio Cuarto**, al realizar un control de mobiliario en el Pabellón N° 8, se procede al secuestro de (01) aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de activación SIM y (03) elementos punzantes. Con Responsable.

Por último, en el **Establecimiento Penitenciario N° 8 de Villa Dolores**, al efectuar una requisa en el Pabellón N° 13, se procedió al secuestro de (01) aparato de telefonía celular con batería. Con Responsable.

Córdoba, 08 de octubre de 2015